



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana Seguimiento y medición de los procesos

(SGCUV-GE-F-29)

Fecha de elaboración o actualización		
Día	Mes	Año
03	08	2022

Entidad académica o dependencia:	Dirección General de Bibliotecas.
Proceso nivel 1:	Sistema Bibliotecario.
Proceso nivel 2:	Desarrollo de Colecciones.
Proceso nivel 3:	Revisión de requisiciones de recursos documentales en el Subsistema de Planeación, Recursos Financieros y Materiales.
¿Qué necesita seguimiento?:	Las requisiciones de recursos documentales inscritas en el Subsistema de Planeación, Recursos Financieros y Materiales (SPRFyM).
¿Qué necesita medición?:	La revisión de requisiciones de recursos documentales ejecutada por el personal de la Coordinación de Desarrollo de Colecciones.
Método utilizado:	El seguimiento se brinda mediante el SPRFyM y utilizando un indicador de eficiencia.
¿Cada cuándo se realiza el seguimiento?:	Durante el periodo de recepción de requisiciones que se publica mediante un calendario que la Dirección de Recursos Materiales realiza.
¿Cada cuándo se realiza la medición?:	Mensualmente.
¿Cada cuándo se analizan los resultados?:	Mensualmente.
¿Cada cuándo se evalúan los resultados?:	Mensualmente.
Resultado reportado:	Informe mensual de requisiciones de recursos documentales atendidas.

Propone
Mtro. Jonatan Itzier Barradas Solano
Coordinador de Desarrollo de Colecciones

Autoriza
Dra. Ana María Salazar Vázquez
Directora General de Bibliotecas